

*¡Ni un año más
sin carrera profesional!*

CCOO
servicios a la ciudadanía
administración de justicia



www.justicia.fsc.ccoo.es



www.andalucia.fsc.ccoo.es/justicia

justicia-and@fsc.ccoo.es

[Canal Telegram SAJ-A CCOO](https://t.me/CanalTelegramSAJ-A_CCOO)

Andalucía 14 / 06 / 2022



Comisión de seguimiento del acuerdo noviembre 2018

Formada por los firmantes del mismo, es decir Administración, CCOO, UGT, CSIF y STAJ. Resultan grotescas las quejas de SPJ USO, "gimoteando" para participar en algo que NO han firmado y que rechazaron violentamente, negando por ejemplo, que se abonasen las subidas pactadas, y como suele ser habitual en su única acción sindical, faltando a la verdad de los hechos y descalificando a diestro y siniestro.

El acuerdo de Mesa Sectorial de 27 de Noviembre de 2018 impulsado por CCOO actualmente sigue vigente.

A pesar de la inactividad e incumplimiento de los plazos por parte de la administración, más el parón que supuso la pandemia en la negociación se ha cumplido lo siguiente:

Aumento del complemento específico.

Las subidas salariales del acuerdo han sido satisfechas, no sin movilizaciones de CCOO en solitario, ante la negativa, en su momento, del nuevo gobierno de PP y C,s, a cumplir con los compromisos pactados con el gobierno anterior del PSOE

Mejora en los plazos para nombramiento del personal interino.



CCOO
primer sindicato
de las
Administraciones
Públicas

CCOO
servicios a la ciudadanía

Afiliate
CCOO



*¡Ni un año más
sin carrera profesional!*

CCOO
servicios a la ciudadanía
administración de justicia



www.justicia.fsc.ccoo.es



www.andalucia.fsc.ccoo.es/justicia

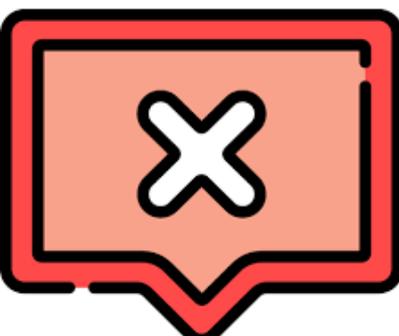
justicia-and@fsc.ccoo.es

[Canal Telegram SAJ-A CCOO](#)

Implantación de las oficinas fiscales en toda la comunidad autónoma aunque faltan muchas.

Quedan algunas cuestiones del acuerdo que están muy avanzadas pero pendientes como el Plan de Igualdad, los afloramientos de refuerzos estructurales y la orden de provisión de puestos. Sin embargo otros apenas se han abordado como el Manual de permisos y vacaciones, o la recuperación de lo detraído en 2013 o 2014.

CCOO expuso en la reunión:



CCOO criticamos que no se haya culminado la Orden de provisión de puestos de trabajo, llevado a cabo a través del grupo de trabajo, que se dió por finalizado, tan solo a falta de determinar la cantidad retributiva para las sustituciones de los Auxilios judiciales.

Que no se haya abordado las sustituciones de los Gestores secretarios de Juzgados de Paz que desde CCOO hemos exigido, así como la retribución del cien por cien de las sustituciones verticales. Fundamental ponerlo en marcha ya.

También criticamos que la Consejería podía haber sido más valiente a la hora de abordar la carrera profesional y pese a que el Ministerio de Justicia no haya regulado la misma se podía haber hecho en Andalucía un plan de actuación para el reconocimiento de la carrera profesional, no obstante CCOO está presionando y trabajando a nivel estatal para que se lleve a cabo.

La recuperación de las detracciones correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014, es una cuestión que hemos reclamado tanto a nivel Mesa Sectorial como de Mesa General, sin que se haya abordado de ninguna manera.

CCOO
primer sindicato
de las
Administraciones
Públicas

CCOO
servicios a la ciudadanía

Afiliate
CCOO

